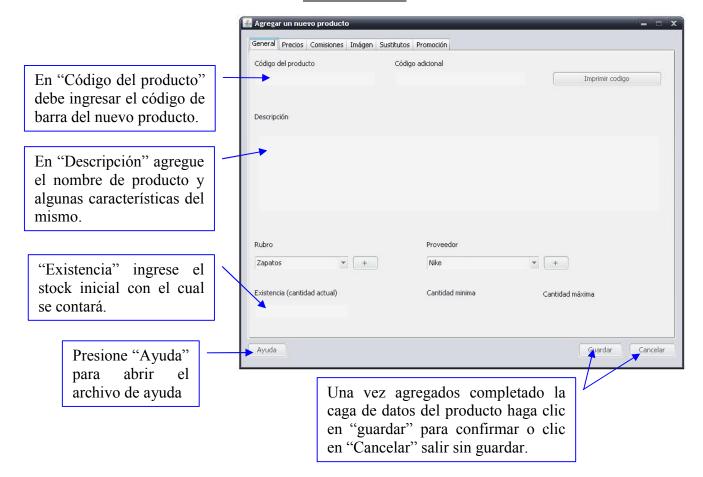
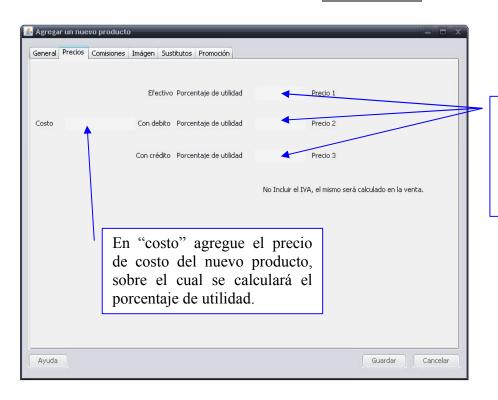
PANTALLA DE AGREGAR NUEVO PRODUCTO

Pestaña General

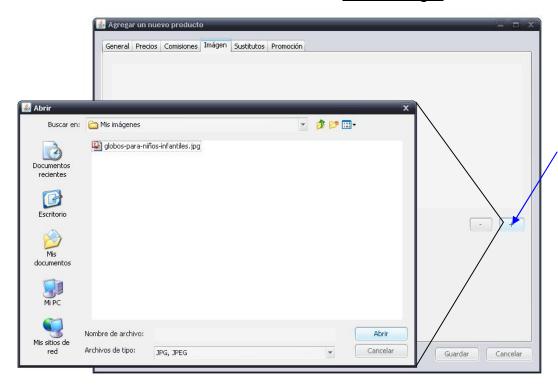


Pestaña Precios



Ingrese los porcentajes de utilidad que desea percibir según la forma de pago. El sistema le mostrará el "Precio Neto" en el recuadro aledaño.

Pestaña Imagen



Presionando en "+" se despliega una ventana que le permitirá seleccionar una imagen para el nuevo producto.

En caso de querer descartarla, presione "-".

En la pantalla "Agregar un nuevo producto" usted podrá incorporar un nuevo producto completando los datos que considere importantes, siendo obligatorios "Código del Producto", "Descripción", "Existencia" y "Costo".

Los campos "Código del Producto", "Existencia", "Precios" y "Costo" solo permiten el ingreso de valores numéricos, esto es a fin de evitar errores de tipeo. En el caso particular del campo "Costo" permite ingresar hasta un punto "." para los valores con decimales.

Usted puede desplazarse por las pestañas haciendo clic sobre ellas.

En la pestaña "General" encontrará los campos:

- "Código del Producto" en el cual debe agregar el código de barra del mismo o el que utilice para identificarlo.
- "Descripción" donde puede poner el nombre del producto, algunas características destacables, la marca, etcétera.
- "Existencia": Corresponde al stock inicial con el cual se contará.

En la pestaña "Precios" debe agregar el <u>costo</u> del producto sobre el cual se calcularán los porcentajes de utilidad, para tal fin, debe completar las casillas de <u>precios</u> (efectivo, débito y crédito) con el valor porcentual de utilidad que desea percibir (ejemplo: si desea percibir una utilidad del 19% para las ventas en efectivo debe ingresar en la casilla correspondiente el número 19). No agregue en esta instancia el IVA ya que el mismo se calculará en la venta.

Si desea agregar una imagen ilustrativa del producto, haga clic en la pestaña Imagen, luego en "+" y utilice la ventana emergente para ubicar la imagen deseada, luego presione en "abrir" y la imagen será mostrada en pantalla (puede agregar imágenes en formato JPG y JPEG y se dimensionan a 250 x 250px)

Para confirmar los cambios y agregar un nuevo producto haga clic en "Guardar", en caso de querer descartar los cambios y no agregar el producto presione "Cancelar".